	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 6 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (06 JUL 2024)	110

SESIÓN ORDINARIA.

JULIO 06 DE 2.024.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

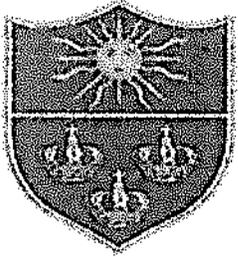
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Aprobación de las siguientes actas;
 - N° 094 junio 17 de 2.024.
 - N° 095 junio 18 de 2.024.
 - N° 096 junio 19 de 2.024.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. La Secretaria General (E) llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 6 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 110 (06 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Seguidamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto del H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ.

4. Se puso a consideración la aprobación de las siguientes actas;

- N° 094 junio 17 de 2.024; e inmediatamente se aprobó.
- N° 095 junio 18 de 2.024; e inmediatamente se aprobó.
- N° 096 junio 19 de 2.024; e inmediatamente se aprobó.

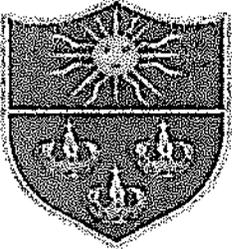
5. No hay lectura de documentos y comunicaciones.

6. Proposiciones y asuntos varios.

6.1 No se presentaron proposiciones.

6.2 Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego solicitó de manera respetuosa enviar un oficio a la Secretaría de Infraestructura, así como a la Dirección de Gestión del Riesgo, ya que esta mañana temprano habló con una líder de la zona rural, quienes se dirigían al mercado campesino. Desafortunadamente, la vía está en pésimas condiciones debido a la temporada de lluvias, y su vehículo quedó averiado en el trayecto de Coloradas hacia Guayabo. Ellos venían a la zona urbana para vender sus productos; pero las malas condiciones de la carretera lo impidieron. Solicitaron a la Secretaría de Infraestructura y a la Oficina de Gestión del Riesgo que asignen los recursos necesarios para el mantenimiento de estas vías rurales. Los campesinos necesitan vender sus productos, pero las carreteras en mal estado lo dificultan. Por lo tanto, es crucial que el Concejo Municipal envíe los oficios correspondientes para que la Secretaría de Infraestructura pueda iniciar la intervención en estas vías. Además, presidenta, quiero recordar que en una sesión pasada con el Secretario de Salud y el Gerente de la IPS municipal, solicitó enviar un oficio a la Superintendencia de Salud por el incumplimiento de las EPS respecto a la red de servicios. Existe una resolución que ordena a las EPS cubrir los gastos de traslado de los pacientes a la red de servicios del territorio. Sin embargo, no se está cumpliendo, y solicitó que el Concejo Municipal enviara la queja a la Superintendencia. No sé si ya se ha enviado, pero quisiera recordar la necesidad de enviar ese oficio. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 6 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 110 (06 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

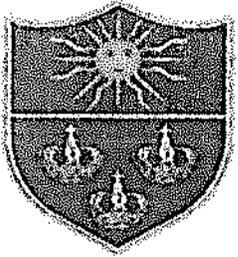
SESIÓN ORDINARIA.

Seguidamente la Presidente anunció la presencia en el recinto de la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.

Se le concedió la palabra al H c FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes, posteriormente informó que ayer la revista Semana publicó un especial sobre Cartago. Aunque no es su revista preferida, este artículo destaca a Cartago como un importante destino turístico, resaltando la cultura e historia patrimonial e indicó que es importante mencionar que este artículo no está patrocinado, no fue pagado por la Alcaldía ni por ninguna entidad, sino que es una iniciativa de la revista. Sería bueno que la gente leyera el artículo. Razón por la cual felicitó a Asocuart, Cartago, un colectivo cultural ubicado diagonal a la Casa del Virrey en la peatonal de la 13. Hace unos días mencionó que participaron en un evento de match de improvisación en Manizales, junto con otros 10 colectivos de diferentes partes del país. Con gran alegría, MARCELA FERIA, su Directora, le informó que Asocuart, Cartago, representando a Cartago, quedó en segundo lugar en este evento nacional de improvisación. Esto los deja muy bien posicionados como ciudad, mostrando el talento de la ciudad evidenciando las iniciativas culturales en escenarios nacionales. Acabó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Seguidamente, la Secretaria General (E), con el permiso de la presidenta, procedió a leer un oficio por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cartago. Honorable Concejo de manera atenta los Oficiales y la Comandante tienen el placer de invitarlos a la celebración del aniversario de la fundación de la Institución. El evento tendrá lugar en la estación de bomberos de Cartago el sábado 6 de julio de 2024. La misa se celebrará a las 3 de la tarde y la sesión solemne será a las 4 de la tarde. Atentamente, DIANA LORENA GÓMEZ AGUDELO, Comandante.

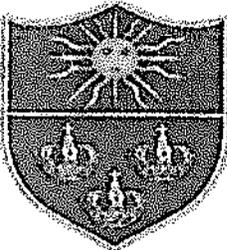
Se le concedió la palabra al H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, saludó a todos los presentes y hoy quiso invitar a sus compañeros Honorables Concejales y a toda la comunidad Cartagüeña a las actividades programadas por la Administración Municipal para este fin de semana. En primer lugar, el mercado campesino ya está en marcha, y es importante apoyar a los agricultores que vienen tanto de la zona rural del municipio como del Norte del Valle del Cauca. Acompañarlos es una manera de solidarizarnos con sus esfuerzos y dificultades, como las que mencionó la compañera SANDRA ÁLZATE. Además, está en la semana de la afrocolombianidad, con eventos de emprendimiento desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. A las 6 de la tarde, habrá una actividad especial para la comunidad afro Cartagüeña, con artistas de renombre nacional. Es importante

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 6 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (06 JUL 2024)	110 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

apoyar y participar en estas iniciativas. También se refirió al evento de ayer en la Cámara de Comercio, donde estuvieron presentes varios Concejales para el lanzamiento oficial de la feria de Cartago. Este evento destacó el gran trabajo de la Administración Municipal y de la primera dama, MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ. La feria tendrá un impacto positivo en la economía local, con más de 2,000 artistas Cartagüeños y 1,700 empleos directos. Todos los eventos financiados con recursos públicos serán gratuitos y sin áreas VIP, beneficiando a todas las familias. Una de las iniciativas importantes es llevar las ferias a diferentes sectores de la ciudad. Eventos de gran magnitud, como la presentación de los Hermanos Medina, se llevarán a cabo en el sector de Zaragoza y otros lugares, todos totalmente gratuitos. Además, el súper concierto, aunque es un evento privado, tendrá una alianza con el municipio para ofrecer boletería general gratuita. Es crucial informar que no se usarán fondos municipales para el súper concierto, que es organizado por el sector privado, y se recuperarán los costos a través de la venta de licor y algunos palcos. También habrá actividades culturales en el Parque de Bolívar, como el festival Herencia de Timbiquí y el festival del Kilele. Cartago se está posicionando como un destino cultural y artístico con eventos como el Carnaval del Bordado y el Sol, comparables a otros grandes carnavales del país. Este enfoque en la cultura y el turismo es fundamental para nuestra ciudad. Quiero reconocer a mis compañeros concejales que participaron en el lanzamiento de la feria, demostrando la claridad y transparencia en la gestión de estos eventos. Estas ferias serán unas de las mejores en la historia de nuestra ciudad, celebrando 484 años de historia y fortaleciendo a Cartago como una ciudad grande y linda. Finalizó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H.C. JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido manifestó que venimos de una temporada marcada por la pandemia, bloqueos y una situación social, económica y de seguridad difícil, tanto en Cartago como a nivel nacional y mundial. Su intervención se centra en apoyar un proyecto trascendental e importante para la comunidad: las ferias de Cartago, donde tuvo la oportunidad de asistir ayer al lanzamiento, junto con los H.C. NICOLÁS y JHON FREDY, quienes también estuvieron presentes. Este proyecto es muy interesante e importante, y deben apoyarlo todos. Está planificado para beneficiar a todos los ciudadanos, por lo que necesita la colaboración de periodistas, comerciantes, empresarios, la iglesia, y toda la comunidad de Cartago. Es un proyecto con objetivos claros y una planificación bien estructurada e indicó se va evaluar y concluir sobre el éxito de las fiestas después de su realización, pero para lograrlo, todos deben contribuir a su desarrollo de manera sana y positiva. Razón por la cual invito a promocionar la ciudad, hablando bien de ella y participando activamente. Estas fiestas son muy inclusivas, participativas y

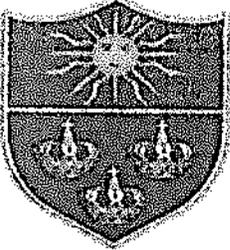
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 5 de 6 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (06 JUL 2024)	110 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

descentralizadas, abarcando tanto la zona rural como la urbana, y las distintas comunas. La planificación de estas fiestas es algo que no había visto antes, y quiero felicitar a la Alcaldía, a la primera dama, al organizador Rubéncho y a todo el equipo involucrado. Estas fiestas permitirán que la comunidad se recree y se aleje del estrés que han sufrido en los últimos años.

Se le concedió la palabra a la H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA, saludó a todos los asistentes; a continuación expreso que pidió la palabra para dar las gracias al Señor Alcalde el DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA, y a la Secretaria de Desarrollo Social, por la hermosa actividad realizada ayer. Conmemoraron el primer foro de la libertad religiosa en el hotel Mariscal, contando con la presencia tanto del Alcalde como de la secretaria. También agradeció a todas las personas que los acompañaron, incluyendo sacerdotes, pastores y presbíteros de las diferentes iglesias cristianas de Cartago. Fue un acto muy bonito donde todos estuvieron unidos, logrando el objetivo de celebrar este foro tan importante cada uno con su manera de pensar y creer. Agradeció a quienes los acompañaron y los siguen en las redes sociales, recordándoles que desde el Concejo Municipal siempre estarán atentos y dispuestos a seguir apoyando la libertad religiosa. Remató su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C JHON FREDY SERNA MARTINEZ, saludó a todos los concurrentes; seguidamente reconoció el excelente trabajo realizado por la Administración Municipal bajo la dirección del Señor Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA y la organización de las ferias de Cartago. Ayer, como mencionaron los honorables concejales NICOLÁS SÁNCHEZ y JESÚS ELÍAS SERNA, ya que tuvo la oportunidad de asistir al lanzamiento de estas ferias y ver iniciativas que no se realizaban en Cartago desde hace mucho tiempo, como el torneo nacional de billar y el torneo nacional de sapo. Además, algo que admiro del vecino municipio de Toro es su carnaval con desfiles de carrozas y comparsas, y le alegra ver que en Cartago se llevará a cabo un desfile similar. Las personas no llevarán silletería de flores, sino algo igualmente emblemático y bonito, que los invita a recuperar y valorar las tradiciones, muchas veces olvidadas por el modernismo o influencias extranjeras. Es fundamental que las ferias recobren la importancia que siempre han tenido, no solo para los Cartagüeños residentes, sino también para aquellos que viven fuera. Invito a todos a venir en colonias, compartir con sus familias y disfrutar de estas ferias, que han sido diseñadas para ser inclusivas. Ayer se socializó que incluso se ha vinculado Asocuart, Cartago para formar parte del desfile con una tambora, demostrando la inclusión y participación activa en las ferias. En ese orden de ideas reconoció la dedicación, disciplina y esfuerzo de los organizadores y decirle a los Cartagüeños que el evento principal es una alianza

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 6 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (06 JUL 2024)	110 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

con el sector privado, gestionada para que puedan asistir y disfrutar. Invitamos cordialmente a todos los Cartagüeños a participar y a ponerse la camiseta por Cartago, así como hoy la pone por la selección Colombia, para disfrutar de todo lo bueno que estas ferias les ofrecen. Concluyó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Seguidamente la Presidente convocó a la plenaria para el **SEGUNDO DEBATE** el día 8 de junio del Proyecto de Acuerdo N° 010 del 2.024: "POR MEDIO DEL CUAL, SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024".

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:45 horas y convocó a sesión ordinaria el día 07 de julio del 2.024 a partir de las 09:00 horas.


 H.C. JULIA VANESSA MONTES VALENCIA
 Presidente


 YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCIA
 Secretaria General (E).

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas.